



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Superior y Académico

INFORME 003

Septiembre 5 de 2011

En las sesiones de los Consejos Superior de los días 13 y 24 de junio y agosto 26 y del Consejo Académico de mayo 24, junio 7 y 21 y agosto 16 y 30 de 2011, se estudiaron asuntos trascendentales e importantes, entre otros, tales como:

CONSEJO SUPERIOR

- Se aprobaron Comisiones de Estudios y Comisiones Académicas, a los siguientes docentes:
 - JESUS INSUASTY PORTILLA, del Departamento de Sistemas, realizará un MASTER OF SCIENCE IN INTERNET SYSTEMS, en la Universidad de Liverpool, a distancia.
 - WILSON FERNANDO MUTIS, del Departamento de Matemáticas y Estadística, realizará un Doctorado en Matemáticas en el Instituto de Matemáticas y Estadística, en la Universidad de São Paulo.
 - CHRISTIAN TOVAR KLINGER, del Departamento de Lingüística e Idiomas, realizará un Doctorado en "CURRICULUM & INSTRUCTION, con área de Especialización en Lectura y Estudios Lingüísticos – TESOL, en la Southern Illinois University.
 - WILLIAM BALLESTEROS POSSU, del Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales, realizará Doctorado en Recursos Naturales con énfasis en agroforestería, en Universidad de Nebraska – Lincoln Natural Resources Department.
 - LUIS ALBERTO MARTINEZ SIERRA, del Departamento de Ciencias Sociales, realizará un Doctorado en Educación, en la Universidad de Nariño, en convenio con RUDECOLOMBIA
 - JOSE MENANDRO BASTIDAS, del Departamento de Música, realizará un Doctorado en Educación, en la Universidad de Nariño, en convenio con RUDECOLOMBIA.
 - Se concede una comisión académica al profesor Darío Alejandro Cedeño, para que asista al XI Curso práctico de anestesia de grandes animales a realizarse en Brasil del 25 al 27 de julio del presente año.
 - Se concede una comisión académica al profesor Alberto Quijano, para que participe como ponente en el evento "EPSC-DPS2011", a realizarse en Nantes – Francia del 2 al 7 de 2011.
 - Se concede una Comisión Académica al profesor Ricardo Oviedo, para que participe como ponente en el XXVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS 2011, a realizarse en la Universidad Federal Pernambuco, ciudad de Recife - Brasil.
 - Se concede Comisión Académica a las docentes Elena Cerón Souza y María Clara Yépez, para que participen como ponentes en el V Congreso Internacional y I Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud, a llevarse a cabo del 5 al 7 de octubre de 2011, en San José de Costa Rica.
 - Se concede una Comisión Académica al profesor Iván Sánchez, para que realice una pasantía entre los días del 12 al 22 de septiembre de 2011, consistente en el acompañamiento de las actividades de investigación de los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Civil de la UNESP Campus de Ilha Solteira, Republica de Brasil.
- Se designa al Dr. LUIS EFREN DELGADO, Representante de los Egresados, como delegado del Consejo Superior ante el Consejo del Fondo de Salud.
- Se otorga una Comisión Administrativa al Doctor Edmundo Calvache López, para realizar una visita a universidades de Francia, Italia y Grecia, por invitación de RUDECOLOMBIA.
- El Consejo le concede el aval al Rector para que firme a nombre de la Universidad de Nariño, la "Carta Magna" y en consecuencia hacer parte de la misma. Igualmente, la firma de convenios internacionales.
- Se delega a la Rectoría, para que ordene a la dependencia correspondiente, agilizar los trámites correspondientes a la apertura de programas en las extensiones, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la obtención del registro calificado y la certificación de viabilidad presupuestal y de sostenimiento de los programas.
- Se atendió audiencia a un funcionario de la Universidad Nacional de Colombia, quien expuso la propuesta frente al proyecto de la sede en Tumaco, para lo cual se delegó al Rector designar una comisión de alto nivel, con personas con capacidad de decisión, con el fin de que sirva de interlocutora entre el Consejo Superior y la Universidad Nacional.
- Se hace un reconocimiento en nota de estilo al grupo de investigación PIFIL por sus 15 años de existencia.

CONSEJO ACADEMICO

- Se recomienda al señor Rector la firma del Convenio con la Cooperación Colombiana de investigación agropecuaria CORPOICA y con la Universidad de Los Andes.
- Se delega a Vicerrectoría Académica para que realice todos los trámites correspondientes para solicitar registro calificado y acreditación de los programas a ofrecerse en las Extensiones.
- Se concede la medalla “Consejo Académico” al estudiante con mayor puntaje en las Matrículas de Honor, del período B de 2010, ROSERO OCAÑA HUGO ANDRES del programa de Artes Visuales.
- Se otorga una moción de reconocimiento en acuerdo en nota de estilo, a los estudiantes del Liceo que fueron ganadores del programa “BACHILLER ROTARIO – PASTO EDUCA MAS”, NATALIA ESTEFANIA GUSTIN MORA y ALVARO GERMAN ARTEAGA ERASO, estudiantes de grado once.
- Se concede Comisión Académica a los Docentes Claudia Afanador y Gerardo Sánchez, para que asistan a una reunión del Qhapaq Ñan a París del 2 al 9 de septiembre.
- Se recomienda al Rector, la firma del convenio con la Universidad de Barcelona España.